

Self-Sufficiency
Program Design
500 Summer St NE
Salem, OR 97301

Oregon

Kate Brown, Governor

Department of Human Services

Teléfono: 503-945-5600

<https://www.oregon.gov/DHS/assistance/CHILD-CARE/Pages/parents.aspx>



DHS | Oregon Department
of Human Services
SELF-SUFFICIENCY PROGRAMS
Employment-Related Day Care

Enter mail date

Name

Address

City, State Zip

Estimado proveedor de cuidado infantil:

El Departamento de Servicios Humanos de Oregon se compromete a proteger la salud y el bienestar de nuestro personal y las personas a las que servimos. Esto es primordial para nuestra misión.

Durante estos tiempos inciertos, queremos asegurarnos de que continúe teniendo el acceso que necesita para el cuidado infantil. El Departamento ha realizado los siguientes cambios en la asistencia de cuidado infantil para ayudarlo a usted y a otras familias durante el estado de emergencia relacionado con el virus que causa COVID-19.

Los siguientes cambios temporales para la guardería Employment Related Day Care comenzaron el lunes 16 de marzo de 2020:

- ✓ **No hay copago - los copagos se han reducido a \$0.00**
 - ✓ Si una familia ya ha pagado su copago, converse con ellos sobre el reembolso.
- ✓ **El límite de ingresos ha aumentado para la elegibilidad inicial** y ahora es el mismo que el monto límite actual y el de salida (*Ver Formulario DHS 5530*).
- ✓ **La política de días de ausencia se ha expandido** y los proveedores de cuidado infantil pueden facturar al Departamento hasta un mes completo por los niños programados para estar bajo cuidado pero que no pueden asistir debido a la crisis

“Seguridad, salud e independencia para todos los habitantes de Oregon”.

Un empleador de igualdad de oportunidades

de COVID-19. **Esto también se aplica a las familias que reciben asistencia de cuidado infantil a través del programa TANF JOBS.**

- ✓ **Hemos implementado la facturación de emergencia para instalaciones cerradas temporalmente**
- ✓ Los proveedores con licencia (proveedores tipo RFM, CFM y CNT) y los centros exentos de licencia (proveedores tipo NQC y QEC) pueden facturar al Departamento en caso de un cierre temporal. Los proveedores deben estar en la lista con estado aprobado para recibir el pago. **Esto también se aplica a las familias que reciben asistencia de cuidado infantil a través del programa TANF JOBS.**

Manténgase actualizado con la información más reciente en el sitio web de Coronavirus de la Autoridad de Salud de Oregón, www.healthoregon.org/coronavirus.

No dude en comunicarse con inquietudes o preguntas. Comuníquese con la Unidad de pago directo si es que tiene preguntas de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. al 1-800-699-9074.

Gracias.

Política de cuidado infantil
(503)945-5600